

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1648 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 281, del 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas de la oferta de empleo público extraordinaria para estabilizar el empleo temporal de la Diputación Provincial de Ourense de conformidad con la Ley 20/2021.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

I.) Plazas correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021:

Se incluyen las siguientes plazas funcionariales:

Una (1) plaza de Auxiliar de Oficina, personal funcionario, administración general, auxiliar de administración general, subgrupo C2. Concurso-oposición. Turno Libre

Se incluyen las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una (1) plaza de Albañil, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso-oposición Turno Libre.

Una (1) plaza de Auxiliar de Recogida de Animales Abandonados, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso-oposición. Turno Libre.

Una (1) plaza de Chófer/esa Especialista, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso-oposición. Turno Libre.

Dieciséis (16) plazas de Chófer/esa-Operario/a de Basura, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo C2. Concurso-oposición. Turno Libre.

Una de las plazas se reserva para personas con diversidad funcional. En caso de no cubrirse por persona con diversidad funcional, esta plaza se acumulará a las de convocatoria ordinaria, por lo que podrá ser cubierta por personas sin diversidad funcional que superen los procesos selectivos correspondientes.

Siete (7) plazas de Operario/a de Basura, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso-oposición. Turno Libre.

Una (1) plaza de Mecánico/a, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso-oposición. Turno Libre.

Una (1) plaza de Operario/a sin calificar, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo AP. Concurso-oposición. Turno Libre.

Plaza reservada a personas con diversidad funcional. En caso de no cubrirse por persona con diversidad funcional, esta plaza se acumulará a las de convocatoria ordinaria, por lo que podrá ser cubierta por personas sin diversidad funcional que superen los procesos selectivos correspondientes.

Una (1) plaza de Peón de Mantenimiento, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo AP. Concurso-oposición Turno Libre.

II.) Plazas correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal previsto en las disposiciones adicionales 6.^a y 8 de la Ley 20/2021:

Se incluyen las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Nueve (9) plazas de Bombero/a-Conductor/a, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Dieciséis (16) plazas de Chófer/esa-Operario/a de Recogida de Basura, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Diez (10) plazas de Operario/a de Recogida de Basura, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Dos (2) plazas de Limpiador/a, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Maestro/a de Canto y Pandereta, personal laboral fijo discontinuo, asimilada al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Maestro/a de Percusión, personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, asimilada al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Tres (3) plazas de Operario/a de Perrera, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Peón de Jardinería, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Tres (3) plazas de Peón de Limpieza Viaria (plazas procedentes del Ayuntamiento de Viana do Bolo) personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Tres (3) plazas de Peón de Mantenimiento, personal laboral fijo, asimiladas al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Dos (2) plazas de Portero, personal laboral fijo, asimilada al subgrupo AP. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Tractorista, (plaza procedente del Ayuntamiento de Os Blancos), personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Capataz-Encargado/a de Intervención Rápida (plaza procedente del Ayuntamiento de Os Blancos) personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Una (1) plaza de Coordinador/a (plaza procedente del Ayuntamiento de Os Blancos) personal laboral fijo, asimilada al subgrupo C2. Concurso. Turno Libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» del 27 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en la sede electrónica, en la página web www.depourense.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» cuando proceda conforme a las bases de las pruebas selectivas.

Ourense, 30 de diciembre de 2022.–El Presidente, José Manuel Baltar Blanco.